



INFORME DE AUDITORIA INTERNA
AL PROCESO ANUAL DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ESE
SALUD DEL TUNDAMA

INFORME DE CONTROL INTERNO

AÑO 2023

G.J.E.
E.S.E. SALUD del TUNDAMA
FECHA 20-06-23 HORA 9:54 am
RECIBIDO POR Amanda C
RADICADO N° _____ FOLIOS _____

E.S.E SALUD DEL TUNDAMA

CATHERINE VAN ARCKEN MARTINEZ

Gerente

ANDRÉS JULIÁN ALFONSO PÉREZ

Asesor Oficina Control Interno

Edición

MAYO 2023

Vo.Bo.
[Handwritten Signature]
0010612023

AL PROCESO ANUAL DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ESE SALUD DEL TUNDAMA

1. OBJETIVO

Verificar el debido cumplimiento y desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas de la ESE Salud del Tundama de la vigencia 2022, en el marco de la normatividad y lineamientos establecidos para tal fin.

2. ALCANCE

La auditoría regular AL PROCESO ANUAL DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ESE SALUD DEL TUNDAMA, hecha por el Asesor de Control Interno, comprende las acciones adelantadas frente a lo establecido en la ley 1757 de 2015, art. 48 y siguientes que hablan de la rendición de cuentas.

3. PROCESOS INVOLUCRADOS

Líder gestión de planeación Organizacional, Gerencia, Líder Gestión de la comunicación.

4. SOPORTES

Ley 1757 de 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, art 48 y ss. Manual de rendición de cuentas del departamento administrativo de la función pública.

5. DESARROLLO

- Es importante recordar para el cabal entendimiento del presente informe la definición del término de Rendición de Cuenta de acuerdo a la ley 1757 de 2015 y los principios que la deben enmarcar;

“Art. 48. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los

“DUITAMA PARA TODOS”

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
Duitama. Boyacá.

ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

Según lo anterior debemos entender la rendición de cuentas como una expresión de control social, donde se explica la gestión y se evalúa y en donde se contestan preguntas y se dan explicaciones.

Por otra parte, la rendición de cuentas se debe enmarcar en los siguientes principios;

ARTÍCULO 49. Principios y elementos del proceso de Rendición de Cuentas. Los principios básicos que rigen la rendición de cuentas de las entidades públicas ..., son: continuidad y permanencia, apertura y transparencia, y amplia difusión y visibilidad. Así mismo, se fundamenta en los elementos de información, lenguaje comprensible al ciudadano, diálogo e incentivos.

Entendiendo que los principios son los ejes rectores de las actuaciones, es de esta forma que se analizará la rendición de cuentas, además de tener en cuenta las demás normas que al respecto dictamina principalmente esta ley.

Adicionalmente se debe tener en cuenta que dentro del plan anticorrupción y de atención al ciudadano que ordena la ley 1474 de 2011, se estableció como actividad interna de la ESE Salud del Tundama llevar a cabo la rendición de cuentas y lo que ella conlleva previo a la audiencia.

De otra parte se tendrán en cuenta las etapas previstas en el artículo 56 ibidem dentro del presente informe de la siguiente manera.

5.1 Aprestamiento, publicación de Información y convocatoria: La oficina de control interno evidenció como desde el proceso de planeación organizacional, se llevaron a cabo las siguientes actividades previas a la audiencia de rendición de cuentas;

Se establecieron en la página Web de la ESE salud del Tundama los siguientes links;

- Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2022.
- Reglamento Rendición de Cuentas vigencia 2022.
- Registro de asistencia - Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022.

“DUITAMA PARA TODOS”

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
Duitama. Boyacá.

- Inscripción de intervenciones, preguntas o propuestas - Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022.
- Encuesta para la evaluación - Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022.
- Acta de audiencia de rendición de cuentas vigencia 2022.

Los anteriores links y respectivos documentos se pueden observar desde el siguiente link institucional <https://www.saludtundama.gov.co/new/>

Los anteriores documentos fueron revisados, en su calidad, accesibilidad y contenido debidamente, de los cuales se pudo constatar lo ordenado en la ley ya mencionada y lo exigido por el Departamento Administrativo de la función pública quien establecieron el Manual único de Rendición de Cuentas Versión 2 de 2019. El cual se puede apreciar en el siguiente link; <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Manual+%C3%9Anico+de+Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+-+Versi%C3%B3n+2.+Nivel+Perfeccionamiento+-+Febrero+de+2019.pdf/782e0ca6-4ad9-b7f0-7454-55a455f8c7c5?t=1551477257888>

Dicha audiencia se programó para el día 25 de Mayo de 2023 con la siguiente pieza publicitaria la cual, fue impresa también en volantes que fueron repartidos a la comunidad en general y distintas personalidades del orden municipal entre otros presidentes de juntas de acción comunal, alcalde, concejales, personero Municipal. Vía Facebook también se evidenció la correspondiente publicidad y propaganda radial y en las otras redes sociales de la entidad.



Fuente; Página de la ESE Salud del Tundama

Cuñas Radiales:

Ritmo Boyacá 98.6 FM

Se realiza pauta comercial con **6 Salidas** en fechas diferentes con el anuncio de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022 en horario prime.

Noticiero:	25 de abril
Matinal Noticias	10 de mayo
7:00 am	16 de mayo
	22 de mayo
	24 de mayo
	25 de mayo

(Se adjunta cuña en medio magnético)

ESE Salud del Tundama | Duitama

Fuente; Página de la ESE Salud del Tundama

Es así como se considera, que, en esta primera fase, al encontrarse el manual de rendición de cuentas, colgado en la página Web de la ESE Salud del Tundama y la calidad de su contenido, además de los otros documentos ya mencionados, se cumplió en debida forma el aprestamiento, publicación de información y convocatoria de la rendición de cuentas.

De igual modo se hicieron cuñas radiales las cuales fueron contratadas por parte de la Entidad mediante contrato N° 105 de 2023, entre otras actividades que fueron establecidas allí para el desarrollo de la audiencia y de las cuales se hará mención más adelante.

5.2. Desarrollo del evento de audiencia de rendición de cuentas:

La audiencia de rendición de cuentas se realizó en la hora y fecha planeadas, tuvo, transmisión en vivo, con lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva. Para tal efecto se constató que la ESE Salud del Tundama celebró el contrato N° 105 de 2023, cuyo objeto fue contratar la prestación de servicios para apoyar la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022 de la entidad por valor de \$3.000.000.

Las obligaciones que se destacaron durante la rendición de cuentas y que se aprecian en el informe del contrato fueron las siguientes; prestar el servicio de sonido con cabinas, micrófonos y pifias; prestar el servicio de dos cámaras HD, prestar el servicio de sonido, donde la imagen producida en la transmisión en vivo gozó de excelente calidad así como el audio; también se evidenció en la transmisión en vivo de Facebook la traducción de lenguaje de señas.

Del mismo modo se evidenció a través de dicho informe el cumplimiento de las demás obligaciones.

Es de informar que la asistencia al evento fue de 76 personas conectadas virtualmente a la transmisión por Facebook y 80 personas de manera presencial

"DUITAMA PARA TODOS"

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
Duitama. Boyacá.

registradas mediante planillas las cuales fueron debidamente revisadas. Adicionalmente se evidenció la transmisión en otro medio de redes sociales como Boyacá Noticias, logrando un alcance de más de 1500 personas.

Se revisó el contenido del acta de la audiencia del cual se da fe que lo allí establecido es correcto frente a lo que se evidenció en la audiencia por esta oficina de control interno.

La audiencia para este servidor se desarrolló con normalidad fue fluida y respetó el tiempo de duración, una vez culminada la exposición de los funcionarios, la cual se encontró dentro de las dos horas estipuladas para tal fin, se abrió el espacio para preguntas.

Dentro de las preguntas y respuestas se puede destacar que se presentaron preguntas a través de la página de Facebook de la entidad y en el auditorio a través, del formato de preguntas. Frente a estas se observó la contestación inmediata a las mismas.

En el auditorio la Gerente abrió un espacio controlado para la participación con preguntas, a lo cual una persona intervino indagando tres asuntos de los cuales dos de ellos fueron resueltos por la Gerente de la Entidad doctora Catherine Van Arcken Martínez y el otro aspecto jurídico por el asesor jurídico Ricardo Caro. Donde no hubo contra replica. Por ningún otro medio quedaron preguntas para responder dentro de los 10 días siguientes. Por lo anterior se evidenció la participación activa y el respectivo seguimiento a las respuestas para que la cifra a contestar sea de cero.

Prueba de lo acá mencionado se refleja a continuación con las siguientes evidencias;



Fuente; Página de la ESE Salud del Tundama

"DUITAMA PARA TODOS"

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
Duitama. Boyacá.



Fuente; Página de la ESE Salud del Tundama

EVALUACIÓN:

Se contó con un proceso de liderazgo por parte del área de planeación organizacional, lo cual fue clave para preparar, documentar, convocar y realizar las etapas que conlleva una realización de rendición de cuentas; organizando además al equipo de líderes expositores y vigilante al cumplimiento de lo establecido en el reglamento de la rendición de cuentas, para la realización de la audiencia como por ejemplo la repartición de los formatos de preguntas y la organización para el diligenciamiento de las planillas de asistencia.

Se asignó un contrato para efectos de asegurar la debida transmisión de la audiencia de rendición de cuentas, con calidad, en un medio como Boyacá Noticias, además fue inclusiva para personas con discapacidad auditiva.

Se tiene un proceso de comunicaciones y manejo de redes sociales el cual se considera como una pieza clave para efectos de haber dado cumplimiento a la difusión de la audiencia y al cubrimiento.

Tanto la Gerente de la ESE Salud del Tundama y los líderes de proceso realizaron exposiciones claras, centradas y en los tiempos requeridos para el correcto desarrollo de la audiencia, siguiendo todas las indicaciones que les fueron previamente indicadas.

Hubo felicitaciones por el trabajo realizado por parte de asistentes al recinto como fue el caso del personero municipal, quien lo realizó de manera verbal, así como de una funcionaria de la Gobernación de Boyacá, también se recibieron dos felicitaciones escritas.

"DUITAMA PARA TODOS"

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
Duitama. Boyacá.

Se evidenciaron veintiséis encuestas sobre la evaluación de la rendición de cuentas de las cuales tras analizar las respuestas se puede referir que de las diez 10 preguntas y la observación a que había lugar en el formato se evidenció que las personas en su totalidad refirieron una buena, clara, organizada, rendición de cuentas con espacios de discusión y dialogo y que la información fue clara oportuna y eficiente al igual que la convocatoria.

Frente a las observaciones se destaca que hubo tres 3 positivas y una a manera de sugerencia, en la cual el ciudadano refiere que se entregue al inicio material donde se pueda leer la "actividad administrativa". Para el suscrito funcionario en apoyo a la sugerencia lo que se sugiere es analizar por parte de la entidad la necesidad y los posibles costos para implementar algún documento tipo informativo que pueda generarle mayor adherencia al ciudadano respecto de lo que evidenciará en la rendición de cuentas y que terminará siendo una publicidad que se replique con posterioridad por lo que tendría un doble propósito.

Por lo anterior el suscrito funcionario en la presente evaluación felicita a la Entidad por todo el proceso adelantado de planeación y ejecución de rendición de cuentas adelantado por la entidad, así como reconoce el trabajo realizado en la vigencia 2022 y los resultados logrados.

Además exalta el trabajo de la Gerente y de los líderes de cada proceso, quienes fueron también los expositores en la rendición de cuentas y se avala esta forma de exposición como una buena práctica para la ciudadanía y para el ejercicio profesional de cada uno de ellos.

6. RECOMENDACIONES

Si bien, se realizó un muy buen proceso de rendición de cuentas, surgen las siguientes;

- Definir un equipo y el número de personas, desde el pleno del comité que pueda ser pertinente, para que apoyen las actividades que pueda requerir la líder de planeación organizacional, para el desarrollo de todo el proceso de rendición de cuentas.
- A futuro, dentro de las diapositivas incluir por parte de algunos expositores las fuentes de información en las tablas, imágenes o gráficas. Así como utilizar un tamaño de letra mínimo y máximo previamente definido y evitar que no se alcance a leer la información por la audiencia.
- En las siguientes rendiciones, realizar la explicación del significado de las

"DUITAMA PARA TODOS"

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
Duitama. Boyacá.

siglas que se utilizan para mencionar algunos programas, comités entre otros. Por citar un ejemplo; el plan de intervenciones colectivas, por el cual se realizan actividades (describir algunas) y luego referir que también se conoce por sus iniciales como (PIC), lo anterior de darle un mejor contexto al oyente que no hace parte de la entidad.

- Replicar en las redes sociales y/o medios de comunicación, con posterioridad a la celebración de audiencia de rendición de cuentas los principales logros obtenidos en la vigencia.

7. CONCLUSIONES

Principalmente se deja como conclusión que se realizó en cumplimiento de lo ordenado por la ley 1757 de 2015 una audiencia de rendición de cuentas con calidad, por parte de la ESE Salud del Tundama, atendiendo las etapas y los principios que allí se profesa, todo esto gracias al trabajo coordinado y en equipo que se logró evidenciar.

Se puede seguir mejorando en cada proceso de rendición de cuentas que se adelante, producto de ello existe un capítulo de recomendaciones lo cual no significa otra cosa que somos una entidad en mejora continua.

Sin otro particular.

Atentamente,



ANDRÉS JULIÁN ALFONSO PÉREZ
Asesor Control Interno. ESE Salud del Tundama.